

Alexis Flores Córdova
“La vida se me ha hecho tan pesada...Más vale mil veces dejarla”.
Representaciones en torno al suicidio. 1844-1906.
Concepción, Editorial Al Aire Libro, 2013, 141 págs.

La muerte siempre es un hecho que nos impacta. Sin importar las circunstancias, ni el momento en que suceda este trágico acontecimiento provoca repercusiones en los cercanos, familiares, amigos e incluso en la comunidad, puesto que es uno de los *nuestros*, quien ya no estará más.

Al fallecer una persona que estaba padeciendo de una enfermedad grave o invalidante, pareciera ser que su deceso se hace más entendible, aunque no por eso menos doloroso; cuando ocurre de manera accidental, el impacto y las repercusiones en sus cercanos e incluso en quienes no lo conocieron, pero se enteraron de su partida, es mayor, más doloroso aún y genera crisis de angustia, desesperación y melancolía en quienes lo conocieron, debido al factor sorpresa que produjo su partida. Pero ¿qué sucede cuando al factor sorpresa se le agrega el fatídico complemento de que fue el mismo fallecido el que decidió poner fin a su vida? Las reacciones ante

este tipo de actos son muy variadas, van desde el horror de encontrar sin vida a una persona a quien percibíamos como sana; paralelamente surge la angustia, la desesperación, la rabia, la impotencia y un sinnúmero de interrogantes: ¿qué le estaba pasando?, ¿por qué lo hizo?, ¿habrá sido un acto desatado por un conflicto, frustración o desesperación momentánea? o ¿habrá sido algo completamente premeditado, que el sujeto venía planeando hace un tiempo, y que solo había esperado por el momento *ideal* para llevar a cabo su autoeliminación?

Este complejo acontecimiento, el suicidio, tradicionalmente fue considerado un tabú, debido a su naturaleza funesta y que además contenía en sí mismo, lo más deplorable y vil que podía cometer una persona, puesto que no solo estaba atentando contra su propio ser, sino que a su vez estaba cometiendo un delito y un pecado, por lo que no había forma de perdonar un hecho de

este tipo, ya que los actos de un individuo reflejan los del colectivo-comunidad que lo rodean, por lo que si él no es capaz de sobreponerse a las presiones, dificultades y adversidades que le presentó la vida, era la comunidad misma la que había fallado, la que no le había traspasado los valores ni la ética necesarios para sobreponerse. Es este, precisamente el tema que aborda Alexis Flores en su trabajo titulado “*La vida se me ha hecho tan pesada... Más vale mil veces dejarla*”. *Representaciones en torno al suicidio. 1844-1906*.

Al inicio de su trabajo, el autor presenta un balance acerca de cómo las prácticas suicidas han llegado a insertarse como campo de estudio, fijando como hito inicial a la escuela que Peter Burke denominó como la *tercera generación* de Annales (1960-1970) y el surgimiento de la Historia de las Mentalidades, puesto que fueron dichas corrientes las que ampliaron la gama de sujetos y acontecimientos dignos de ser historiados, dejando de lado los temas tradicionales y tomando, entre otros temas, a la *muerte* como objeto de estudio. En este apartado, Alexis Flores, presenta algunos estudios de Philippe Ariés y Michel Vovelle, debido a su relativo aporte teórico, digo relativo, porque el mismo autor indica que dichos pensadores abarcaron el tema de la muerte en sí, y no del suicidio como tal, por lo que sirven como aproximaciones contextuales, más que un punto de partida obligatorio para el estudio de la muerte autoprovocada.

Seguidamente el autor presenta las críticas que se suelen hacer a la Historia de las Mentalidades, las que básicamente radican en su propensión a la homogeneización de los acontecimientos, característica que pone en “riesgo de caer en extrapolaciones que no permitan delimitar un ámbito de análisis particular y que por lo tanto, no consideren las diferencias que se pueden presentar entre distintos grupos sociales” (pp.14-15). Para ahondar más allá en el estudio de lo que Jean Améry (2005) ha denominado la *suicidología*, Alexis Flores se adentró en otras perspectivas de análisis, como son la visión sociológica, encabezada por Emile Durkheim y su obra *El Suicidio* (1912); la concepción religiosa: la cual considera hasta el día de hoy al suicidio como un pecado, puesto que desacata uno de los diez sagrados mandamientos: no matarás. Dentro de esta concepción, el suicida está asesinándose a sí mismo, por lo que debe ser castigado, negándosele la posibilidad de un entierro y ceremonia de despedida a la usanza católica, así como la opción de que sus restos descansen en campos santos, por lo que hasta la dictación de la ley de cementerios laicos (1883) los restos de los suicidas debieron ir a parar a fosas comunes. La preocupación e interpretación médica: surge en Chile a finales del siglo XIX, cuando Delfin Mori presenta una memoria titulada *El Suicidio en Chile*, en la cual a través de un análisis cuantitativo, el autor llega a identificar que durante los años comprendidos entre

1861 y 1880, el número de casos suicidas se incrementa y que el medio más utilizado para autoeliminarse es la suspensión o ahorcamiento. Argumenta además que la mayoría de los hombres recurre a este dramático final como resultado de afecciones mentales, mientras que la mayoría de las mujeres, lo hace por amores desgraciados. La óptica psiquiátrica-psicológica aparece escrita el año 1920, cuando Pedro Bravo Espinoza presenta su tesis titulada *Suicidio y Melancolía*, en la cual aborda la sintomatología de las personas diagnosticadas como melancólicas, las cuales padecen un “sufrimiento moral”, que les imposibilita experimentar sensaciones agradables y/o alegres, se preocupa en demasía por sus propios actos, se autocrítica y automargina, por lo que no pide ayuda ni consuelo, lo que lo hace ser bastante propenso al suicidio. La perspectiva jurídico-legal, por su parte, ha basado gran parte de sus investigaciones en estadísticas, tratando de determinar cuál es el rango etario más propenso a las tendencias suicidas, cuáles son las causas y los medios más recurrentes para llegar a esta drástica determinación. Debido al *ethos* de esta disciplina, se cataloga al suicida como un delincuente, puesto que atentar contra la vida de cualquier persona, aunque sea la vida propia, es un delito, y como tal merece una pena o castigo. Pero en este aspecto la perspectiva jurídico-legal se enfrenta a una interrogante ¿cómo castigar a alguien que ya dejó de existir? Por lo que ante

la imposibilidad de aplicar un castigo al suicida, los avezados en Derecho y Código Penal persiguen y culpabilizan a los medios de comunicación, prensa principalmente, puesto que conciben que son ellos quienes propagan las tendencias suicidas, con sus detalladas crónicas acerca de este tipo de casos, lo que terminaría causando un efecto de imitación en sus pares.

El autor indica que las perspectivas médicas, psicológicas y legales, dan un tratamiento frío al suicidio (numérico-estadístico), puesto que sólo infieren conclusiones a partir de datos cuantificados, por lo que no abordan la importancia individual de cada una de estas personas, que por motivos que tal vez solo ellos conocieron, decidieron acabar con sus vidas. Alexis Flores asevera que es misión de la perspectiva histórica llegar a “apreciar las transformaciones de las nuevas actitudes ante la muerte voluntaria así como las prácticas sociales en torno a esta en un determinado periodo considerando, y escuchando, aquello que dijeron los mismos sujetos que se vieron inmersos en la muerte voluntaria” (pp.33-34). Destaca en esta trayectoria, el trabajo de Marcos Fernández Labbé, quien haciendo uso de la microhistoria “aborda el suicidio a través de las prácticas sociales y las motivaciones socialmente significadas ante la muerte voluntaria” (p.34).

Pero el mérito del autor no reside solamente en la amplia gama teórica que abarcó para dar sustento a su obra,

sino que en la recopilación de fuentes primarias, para lo cual el autor revisó los Archivos Judiciales de Rancagua, Talca, Linares, Concepción y Punta Arenas, logrando encontrar 27 sumarios acerca de actos suicidas, muchos de los cuales cuentan además con la(s) respectiva(s) noticia publicada en los periódicos contemporáneos a los sucesos, por lo que el autor no sólo se queda con las frías descripciones médicas y judiciales que narraron estos suicidios, sino que también da cuenta del impacto que dichos eventos causaron en sus respectivas comunidades, puesto que una de las ideas centrales que guía su trabajo es “la construcción del sentido del suicidio, en tanto es llevada a cabo por los mismos sujetos que estuvieron involucrados en el acontecimiento, se basa no sólo en el carácter voluntario de la muerte sino que también en aquellos aspectos de la vida del suicida, actitudes, costumbres, prácticas y circunstancias, que serían socialmente significados como relevantes al momento de establecer las motivaciones del acto autodestructivo” (p.19).

La interpretación del suicidio que propone el autor resulta novedosa, puesto que se aleja de la tradicional afirmación de que el acto autoeliminatorio es producto de una enfermedad mental o de un momento de irracionalidad padecido por el suicida, sino que por el contrario, el autor busca la racionalidad del acto, la representación y argumentación que sus contemporáneos atribuyen a éste, de cómo los dolientes

y conocidos del suicida construyen una fundamentación acerca del por qué se tomó la determinación de suicidarse, en vez de sobreponerse a la adversidad que lo rodeaba.

Producto de esta innovadora manera de abordar el suicidio, el autor logra esbozar nuevas conclusiones en torno a éste, ya que no pone énfasis en los aspectos tradicionalmente abordados desde el análisis cuantitativo -cuál es el método más común para acabar con la vida y qué género es más proclive a caer en esta tendencia- sino que a través de su interpretación cualitativa de los sumarios abordados, propone afirmaciones como el *silencio femenino*, frase que plasma la intimidad e interioridad con la que las mujeres estudiadas llevaron el acto suicida, afirmación que dista mucho de la interpretación clásica, que indicaba que las féminas que llegaban al suicidio lo hacían debido a amores desgraciados.

Otra de las propuestas novedosas que presenta el autor es la que diseña en torno a la representación que hace la comunidad acerca del suicida, puesto que tradicionalmente se hacía énfasis en el horror y desesperanza que el hecho suicida causaba, mientras que el autor se percata de la mentalidad progresista y liberal del entorno, puesto que la definición que los contemporáneos elaboran acerca del suicida radica más que nada en el modo de vida que llevaban dichas personas, asociando muchas veces *el vicio de la embriaguez como causante del suicidio*, el cual vendría asociado

frecuentemente a la frustración de no ver cumplidas su metas, lo que el autor analiza en el apartado que denominó: *del fracaso material al abandono crítico del mundo*, interpretación que surge al analizar el contexto y racionalidad de la época, donde avance, progreso, capitalismo y liberalismo eran concebidos como puntos claves para la modernidad a alcanzar. Es dentro de este raciocinio, cuando la comunidad deja de percibir al suicida como un enajenado mental, por lo que ahora es categorizado como un sujeto incapaz de hacer frente a los cambios que trae consigo la modernidad, y así pasa de ser un sujeto concebido como enfermo a ser concebido

como un sujeto fracasado, que no logró adaptarse y que no supo adaptarse a las transformaciones sociales, políticas y sobre todo económicas que la nueva era le presentó.

El trabajo de Alexis Flores trata una temática compleja y difícil de abordar, pero el autor logra presentar los resultados de su investigación a través de una narrativa clara, ordenada y coherente, por lo que la lectura de su obra se hace grata, interesante y muy envolvente.

NICOL TOLEDO CABEZAS.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE
CHILE.